

# RITUALES CATÓLICOS DEL CUERPO PARA SALVAR EL ALMA

MARÍA CONCEPCIÓN LUGO OLÍN



Ex voto mexicano. Anónimo

Habiéndose encontrado la Sra. Margarita Mendoza en el margen de la muerte a causa de un parto teniendo como consecuencia una emorragia. Por lo cual mirando su madre que ya la enferma estaba muerta, la Sra. Madre se la encomendó a la Sme. Virgen de San Juan de los Lagos. con el presente hace patente su promesa del caso ocurrido en 1966.  
Silao, Gto. 24 de Julio de 1967.

María Concepción Lugo Olín es  
Investigadora de la Dirección de  
Estudios Históricos del Instituto  
Nacional de Antropología e Historia.

*Hablar de los rituales del cuerpo* para salvar el alma equivale a referirnos a un conjunto de ceremonias y prácticas religiosas que se contemplan principalmente en los sacramentos, mismas que fueron avaladas por la Iglesia católica en el Concilio de Trento hacia 1545-1563, y que a pesar de los avatares del tiempo y de la secularización de las costumbres se han mantenido vivas en México como en otras partes del mundo católico.

Hacia esas fechas la Iglesia emprendía la contrarreforma católica, movimiento que se destinó a combatir los embates de la reforma protestante cuyos principios, al negar el poder salvador de diversas normas, creencias y rituales externos, así como la intervención de la Iglesia en la relación entre Dios y el hombre, habían fracturado, desde tiempo atrás, la antigua unidad en la que se había cimentado el poder eclesiástico de la Iglesia romana.

Con el propósito de recuperar, consolidar y extender ese poder, y al mismo tiempo impugnar los principios protestantes, en las sesiones conciliares se dejó en manos de un selecto grupo de teólogos y moralistas la tarea de sistematizar la doctrina que en adelante debería normar la vida y la muerte de los creyentes del mundo católico de entonces. En virtud de su carácter altamente normativo y por llevar implícita la justificación del ejercicio del poder, hacia la segunda mitad del siglo XVI y durante casi dos siglos, dicha doctrina, en el imperio español y sus colonias, se convertiría en la ideología dominante que contribuiría con la Iglesia y la Corona a mantener una ortodoxia cerrada lejos de los embates del protestantismo, que garantizara la unidad espiritual y temporal requerida por el imperio.

Para justificar la importancia de la Iglesia y el poder salvador de su doctrina, en tal sistematización los teólogos y moralistas de Trento tomaron en cuenta, por un lado, la visión que tenía y que sigue teniendo la Iglesia

católica acerca del hombre, protagonista de la historia, mientras que por el otro se apoyaron en el racionalismo cristiano instaurado por santo Tomás de Aquino en el siglo XIII, cuyo pensamiento se adoptó como la teología oficial de la Iglesia tridentina.

La visión de la Iglesia acerca del hombre, sostiene que como ser creado a imagen y semejanza de Dios, el ser humano participa de una naturaleza espiritual o alma incorruptible y eterna, mientras que, como descendiente de Adán, es heredero de una naturaleza corporal, corruptible y perecedera.

En virtud de esa dualidad el hombre viene a representar el escenario microcósmico en donde se desarrolla un combate entre dos entidades antagónicas: el bien o la virtud, propia de la naturaleza espiritual, y su contraparte el pecado, inherente a la naturaleza corporal del individuo.<sup>1</sup>

Con fundamento en esta visión, a partir de la contrarreforma la vida del creyente se concibió como una constante lucha contra el mal, destinada a conservar la gracia o amistad con Dios para mantener de esta forma la salud espiritual y alcanzar la inmortalidad.

Conforme al racionalismo cristiano, el cuerpo y los sentidos, por estar en contacto con el mundo exterior, representaban las vías del conocimiento y como tales desempeñaban en esa lucha un doble papel: por un lado se les consideraba como receptores de la fe y como los medios por los cuales el creyente alababa a Dios, por lo que el cuerpo y los sentidos podrían convertirse en un instrumento que le ayudaría a salvaguardar la salud anímica, y de este modo alcanzar la inmortalidad mediante la salvación del alma; por otra parte, en virtud de la flaqueza propia de la naturaleza humana, el cuerpo inclinaba al hombre al vicio, al pecado y a la tentación alejándolo, así, de los caminos del bien, mientras que los sentidos simbolizaban las puertas mediante las cuales penetraba el pecado o la falta que se traducía como un rompimiento de los lazos que vinculaban al hombre con la divinidad.

Sin embargo, para fortalecer esos lazos, purificar y santificar al cuerpo y los sentidos, la santa madre Iglesia había implementado numerosas prácticas religiosas entre las que se destacan los siete sacramentos, que son: bautismo, confirmación, confesión o penitencia, y eucaristía (llamados de iniciación en virtud de que eran y son los que, a juicio de la doctrina, incorporan al hombre a la Iglesia y a la plenitud del ser cristiano); y orden

<sup>1</sup> Véase Génesis 1-3, en *Antiguo testamento*.

sacerdotal, matrimonio y extremaunción, cuya recepción no se consideraba indispensable para la salud del alma.

La doctrina fundamentaba la importancia de los siete sacramentos en diversos significados, entre los que podemos mencionar las siete virtudes, las siete columnas de la sabiduría, los siete candeleros de oro cuyas luces se derramaban a todos los fieles de la casa del Señor, y las siete estrellas que, según el Apocalipsis de san Juan, tenía en su mano derecha el Salvador del mundo para iluminar a su Iglesia. Se les consideraba también como los siete sellos que cerraban el libro soberano que sólo pudo abrir el Cordero que tenía siete astas y siete ojos y que nos redimió con su sangre.<sup>2</sup>

Si bien el número de los sacramentos se justificaba por medio de estos significados, en la doctrina se aseguraba que su poder salvador radicaba en que habían sido instituidos por el propio Jesucristo para que el hombre ingresara voluntariamente a la Iglesia mediante el bautismo y al mismo tiempo pudiera recuperar la gracia o amistad con Dios, perdida a causa del pecado, y santificar su alma. Por ese motivo, a juicio de la Iglesia, los sacramentos desempeñaban el papel de intermediarios indispensables en la relación con Dios, amén de considerarse como el vínculo de todas las gracias divinas, incluyendo en éstas los beneficios de la Redención.<sup>3</sup> De ahí que los sacramentos representaran para los fieles “la fuente a la que vienen las almas heridas por el pecado a saciar la ardiente sed que causan las pasiones”.<sup>4</sup>

En la lucha contra el protestantismo mediante los sacramentos se justificó tanto la importancia de cultos y rituales externos como la autoridad del obispo, quien tenía a su cargo la bendición de objetos y elementos que se utilizaban en la administración de estos rituales; se justificó, asimismo, al sacerdocio, cuyos miembros, encabezados por Cristo, eran los únicos que contaban con la autorización del obispo para realizar esas ceremonias.

Con base en la antigüedad clásica, la doctrina afirmaba que la recepción de los siete sacramentos implicaba para los fieles un juramento mediante el cual adquirirían una obligación semejante al sacramento militar con el que se obligaba a los soldados romanos a servir con fidelidad a la República.<sup>5</sup> Por otra parte, el número siete, además de simbolizar en la Biblia la perfección, correspondía a las siete cosas que en la antigüedad clásica se consideraban necesarias para que el hombre pudiera vivir, conservar la vida y emplearla en beneficio propio y de la República.

<sup>2</sup> Antonio Lobera y Abio, *El porqué de todas las ceremonias de la Iglesia y sus misterios. Cartilla de prebostes y sacerdotes que enseña las ordenanzas eclesiásticas que deben saber todos los ministros de Dios*, Librería de J. Rosa, México, 1846, pp. 364-365.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 85.

<sup>4</sup> Manuel Fernández de Santa Cruz, *Manual de los Sacramentos conforme al ritual de nuestro señor padre Paulo V. formado por orden del excelentísimo e ilustrísimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1758, pp. 28-29.

<sup>5</sup> Véase Manuel Fernández de Santa Cruz, *op. cit.*, pp. 85-97.

En virtud del concepto tomista acerca del papel que jugaba el cuerpo humano en la lucha por la salvación del alma, se aseguraba que para que la fe y la santidad penetraran a través de los cinco sentidos corporales, todas las ceremonias, incluyendo los ritos sacramentales, debían rodearse de varios elementos visibles y sensibles. En el caso de estos ritos, dichos elementos estaban constituidos, en primer lugar, por la palabra que sale de la boca, mediante la cual se explicaba a los fieles el significado y la importancia de cada sacramento para que el oído lo escuchara. En apoyo a la palabra y al oído entraban en juego diversas representaciones y símbolos visibles para que la santidad y la justicia penetraran a través del sentido de la vista. Un tercer elemento, también externo y colectivo preparado para ser percibido por todos los sentidos, era la ceremonia que simbolizaba el culto de religión que se debía tributar a los sagrados misterios.

A fin de que en ese culto se manifestara la inmensa gloria de Dios y el poder ilimitado de su Iglesia, resultaba preciso que la ceremonia se rodeara de todo un sistema de representaciones en el que no podían faltar las imágenes de cristos sangrantes, vírgenes y santos, quienes por haber hecho la voluntad del Padre, habían podido salvar el alma y se encontraban con el Creador gozando de vida eterna.

Tampoco podían faltar las ceras, las flores y el incienso. Con las ceras, además de recordar el carácter finito de la vida, se simbolizaba la luz de la fe que debía guiar la vida del creyente; el perfume de las flores les recordaría los dulces aromas del huerto florido de Dios, así como la pureza y lo perecedero de la vida; con el humo del incienso, no sólo se ahuyentaba a los demonios, sino que también se representaba el poder de la oración puesto que tenía la facultad de elevarse al cielo a semejanza del humo.<sup>6</sup>

De los ritos externos que se contemplan en los sacramentos aludiremos únicamente a los cuatro de iniciación, puesto que a juicio de la Iglesia eran los que resultaban indispensables para mantener la salud del alma y merecer la salvación. Consideraremos también la extremaunción por ser el último sacramento con el que la santa madre Iglesia ayudaba a sus hijos a entablar el último combate contra el mal a la hora de la agonía.

## BAUTISMO

De acuerdo con la visión que tenía la Iglesia acerca de la vida del creyente

<sup>6</sup> *Idem.*

y del papel que jugaba el cuerpo humano en la lucha contra el mal, los sacramentos de iniciación estaban encabezados por el bautismo, palabra que significa lavar, conjurar o invocar el nombre de Dios. Mediante ese ritual se borraba la mancha del pecado original, o pecado de Adán, para que el hombre naciera a la vida de gracia y de este modo ingresara a la milicia de Cristo comprometiéndose a luchar contra el mal, a semejanza del Redentor, amén de habilitarlo para recibir los demás sacramentos.<sup>7</sup>

Los elementos visibles del bautismo quedaban de manifiesto en la misma pila bautismal hecha de piedra, puesto que, según el *Libro del Éxodo*, de la piedra había salido el agua en el desierto para que bebiera el pueblo elegido de Israel, en tanto que su forma recordaba el cáliz de la última cena. De esta manera, en la pila del bautismo quedaban representados el Antiguo y el Nuevo Testamento. Se contaban también el agua con que se lavaba la mancha del pecado original, la vela en representación de la fe y de la gracia o amistad con Dios que se recibía por el sacramento y que en adelante debía orientar la vida del creyente, el color blanco del vestido, símbolo de la pureza que debía guardar el cristiano toda su vida, el nombre del bautizado, mismo que debía tomarse de algún santo distinguido, quien, por haber seguido el ejemplo del Redentor y ejercitar la virtud, fuera el modelo que orientara la vida del creyente, amén de tenerlo como abogado y defensor de su salud espiritual y corporal.

Estos elementos se complementaban con la sal colocada en la boca del bautizado para que percibiera el sabor de las buenas obras. Con el propósito de que entendiera y guardara los mandamientos de Dios y al mismo tiempo fortaleciera sus sentidos y su voluntad, se le persignaba en la frente, ojos, pecho, hombros y oídos. Por último, el sacerdote ungía con crisma o aceite la cabeza, sede del entendimiento y la razón y en especial la coronilla del bautizado, sitio en el que se localiza la glándula pituitaria que regula las funciones hormonales. Con este acto se simbolizaba que el hombre había ingresado voluntariamente a la milicia de Cristo.<sup>8</sup>

## CONFIRMACIÓN

Mediante la confirmación o segundo rito de iniciación, llamado también *signatio frontis*, el creyente era señalado y marcado para el rebaño de la Iglesia. Los beneficios del sacramento radicaban en que armaba y fortalecía

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 114.

a los fieles con los siete dones del Espíritu Santo, como son: sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor a Dios. Estos dones habilitaban al creyente para luchar como soldado de Cristo y resistir con valentía a los enemigos de la salud del alma representados por la carne, el mundo y el demonio. De acuerdo con la doctrina, este sacramento había sido instituido el día de Pentecostés, cuando el Espíritu Santo fortaleció a los apóstoles para que santificaran sus vidas con el auxilio de esos siete dones, gracias a los cuales el creyente podría alcanzar la perfección que requería la vida cristiana.

Los símbolos externos del sacramento son, hasta la actualidad, el crisma o cualquier género de unguento compuesto de aceite y bálsamo consagrado previamente por el obispo. Mediante el aceite se expresaba la plenitud de la gracia, pues ésta debía extenderse sobre el cristiano por obra del Espíritu Santo a semejanza de la mancha del aceite, en tanto que el bálsamo, por tener la propiedad de preservar de la corrupción todo lo que con esta substancia se frota, tenía la facultad de preservar a las almas de la corrupción del pecado. Con dichos elementos se ungía la frente del creyente no sólo para marcarlo como miembro del rebaño de la Iglesia sino también para que recibiera la fortaleza y el valor para confesar y defender su fe. Con el fin de ahuyentar a los demonios, el sacramento se cerraba con una bofetada, misma que además recordaría al confirmado que debería estar alerta como fuerte guerrero y sufrir con ánimo cualquier adversidad.

## CONFESIÓN O PENITENCIA

Si, a pesar de todo, por su naturaleza corporal siempre inclinada al mal, el soldado caía herido por las flechas del pecado, contaba con la confesión o penitencia, sacramento con el que recobraría la salud del alma. Dicho sacramento constaba de tres signos externos: la contrición, acto que se traducía como el dolor por haber ofendido a Dios, y como la firme promesa de reformar la vida pecadora; después estaba la confesión propiamente dicha, mediante la cual se absolvía al creyente de las culpas confesadas; y, por último, la penitencia, destinada a satisfacer a la divina justicia. Estas tres acciones representaban, a su vez, el pensamiento, la palabra y la obra respectivamente, mediante las cuales el hombre había ofendido a Dios.

En representación del pensamiento, estaba la contrición en la que entraba en juego el cerebro, sede de la memoria y del entendimiento, cuya función ayudaría al creyente a recordar todas y cada una de sus faltas. En este acto intervenía también el corazón, que por ser el órgano en donde radica el sentimiento, se encargaría de despertar en el creyente el dolor y el arrepentimiento sincero requerido por el sacramento.

En la confesión entraba en juego la palabra que sale por la boca de donde salían todas las injurias contra Dios y el prójimo, órgano responsable también del pecado de la gula. Con este sacramento los fieles daban cumplimiento a un acto de humildad al arrodillarse delante del sacerdote con la cara hacia la tierra para acusar sus pecados. También mediante la palabra salida por la boca del confesor se recibía el perdón que penetraba a través del oído del pecador.<sup>9</sup>

Si bien, a juicio de la Iglesia, con la confesión se perdonaba la culpa, quedaba aún pendiente la satisfacción de la pena por haber ofendido a Dios. Para satisfacer esa pena resultaba preciso que el pecador pusiera en práctica alguna obra que por su naturaleza causara molestia y dolor. Entre esas obras la doctrina recomendaba la oración, el ayuno y la limosna puesto que correspondían a tres géneros de bienes que los fieles, y el hombre en general, habían recibido de la mano de Dios. La oración representaba los bienes del alma con los que se aplacaba la ira divina; con el ayuno se renunciaba a los bienes del cuerpo mediante un castigo corporal y con la limosna se renunciaba a los bienes de la fortuna para satisfacer las necesidades del prójimo.<sup>10</sup>

## EUCARISTÍA

Al perdonar los pecados, la confesión no sólo tenía la propiedad de restablecer los lazos que vinculaban al hombre con la divinidad, sino también la de disponer a los fieles para que recibieran dignamente el sacramento de la comunión o eucaristía, término que se deriva de la palabra griega *εὐχαριστία*, que significa buena gracia. Según la fe católica, esa buena gracia estaba contenida en una hostia o pan sin levadura que representaba el alimento espiritual con el que el creyente fortalecería su espíritu ayudándolo, de esta forma, a conservar la salud del alma a través de la boca.

La eucaristía se denominó indistintamente sacramento de la paz, de la caridad, viático o sacramento de la cena, pues según la doctrina, había

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 174.

<sup>10</sup> *Idem*.

sido instituido por Cristo en el último convivio que tuvo en compañía de los apóstoles.<sup>11</sup>

Sus especies son el pan de trigo y el vino mezclado con agua. Conforme a la fe católica estas especies, una vez consagradas por el sacerdote, se convierten en el cuerpo y la sangre del Redentor. El pan, fruto del trigo, y el vino, fruto de la vid, y uno y otro resultado del trabajo del hombre, simbolizaban a su vez el cuerpo de la Iglesia de Cristo compuesto por muchos miembros, a semejanza de los granos de la espiga y de las uvas que forman el racimo de la vid.

### EXTREMAUNCIÓN

Dentro de los sacramentos no podía faltar uno dedicado especialmente a los enfermos y a los moribundos como lo era y lo es, hasta la fecha, la extremaunción. De acuerdo con la doctrina, fue el veneradísimo apóstol Santiago quien promulgara la ley del sacramento al afirmar: “¿Enferma alguno de vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia y hagan oración por él, unguiéndole con óleo en nombre del Señor y la oración de la fe [credo] sanará al enfermo y lo aliviará el Señor y si está en pecado se le perdonará”.<sup>12</sup>

Los signos visibles de esta celestial medicina estaban constituidos por el óleo, previamente consagrado por el obispo, con el que se unguía el pecho y la espalda en representación del cuerpo pecador con que el agonizante había ofendido a Dios. A continuación el sacerdote unguía todos y cada uno de los órganos del cuerpo en donde radicaban los sentidos: la boca, con la que había injuriado a Dios y al prójimo, amén de representar la vía de entrada del pecado de la gula; los oídos, puerta de entrada de las palabras que lo habían alejado del bien; los ojos, símbolo de las luces vigilantes del cuerpo; la nariz, órgano del discernimiento entre el buen y el mal olor y representación del exceso; manos y pies, sede del tacto y miembros del cuerpo en donde tenían origen la ociosidad y los malos hábitos de la juventud que habían desviado al creyente de los caminos del bien.

El rito se complementaba con ceras y agua bendita rociada en la cama del enfermo para ahuyentar a los demonios. Resultaban también indispensables un crucifijo, que representaba la bandera bajo la cual había militado el soldado próximo a morir, el rezo de tres aves marías en honor de la divinidad compuesta por la Trinidad y en memoria de los tres clavos con los que

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 124-125.

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 178-179.

Cristo fue clavado en la cruz. Tales rezos se complementaban con otras plegarias más que supuestamente debían penetrar por el oído del moribundo para recordarle, en los últimos instantes de su vida, los principales dogmas de fe.

Los rituales del cuerpo viviente finalizaban en el momento en que el agonizante exhalaba el último suspiro. Era entonces cuando el lánguido sonido de las campanas tocando a vacantes anunciaba a la feligresía el deceso del enfermo y su nacimiento a la vida eterna, amén de pedir a la feligresía que lo encomendara a Dios.

Con el fin de reforzar la ortodoxia cristiana y moralizar a los vivos recordándoles el carácter finito de la vida, la omnipresencia de la muerte y la necesidad que tenían de prepararse cristianamente para recibirla, a partir de ese momento se iniciaba un verdadero culto al cadáver y a la muerte misma mediante un ceremonial denominado indistintamente sepultura eclesiástica, *exequias*, palabra latina que significa seguir hasta el fin o lo que sigue después de la muerte, o bien *obsequias*, en remembranza de las ofrendas que judíos y cristianos hacían en honor a sus muertos. El ceremonial constaba de varios rituales o prácticas funerarias como la preparación del cadáver, el duelo, el entierro y los responsos y sufragios.

Tales prácticas daban inicio una vez que el enfermo había exhalado el último suspiro. En ese momento, en la intimidad de la alcoba, el médico del cuerpo o el médico del alma cerraban los ojos y la boca del difunto en señal de que los sentidos corporales habían muerto para el mundo. Enseguida se preparaba el cuerpo para ser expuesto durante el duelo a la mirada siempre morbosa de los dolientes.

Conforme a las antiguas costumbres de la Iglesia y como símbolo de pureza, primero se lavaba el cadáver para después amortajarlo con un lienzo blanco en recuerdo de que así había sido amortajado el Redentor, o bien se le vestía con algún hábito religioso. Más tarde se le colocaba en un ataúd de madera, puesto que Cristo había muerto en un madero para redimir los pecados de la humanidad. Por último, se le adornaba con guirnaldas y flores para simbolizar que el tránsito de la muerte se asemejaba a una primavera en la que se esperaba el fruto de los trabajos de la vida.

De acuerdo con la doctrina de Trento, después del duelo y de la misa de cuerpo presente, el cadáver debía sepultarse en lugares santificados entre

los que la Iglesia contaba los atrios de templos, hospitales y conventos, pues, a su juicio, de esta forma el difunto gozaría de los beneficios de la oración y de la misa, amén de estar bajo el amparo de Dios y de la corte Celestial.

Entre los grupos de poder el homenaje rendido al cadáver se cerraba con la lectura de la oración fúnebre que consistía en una corta biografía ejemplar, de carácter militante y combativo, que resumía la lucha del soldado de Cristo. Con la lectura de esta pieza literaria se perseguía poner al alcance de los dolientes aquellos medios gracias a los cuales podrían alcanzar la inmortalidad más allá de la muerte.

Al final de cuentas, el objeto de estos ritos funerarios contemplados en las exequias o sepultura eclesiástica radicaba no sólo en poner de manifiesto uno de los principales dogmas avalados por el Concilio de Trento, como fue el de la resurrección de los cuerpos, sino también el de prolongar la hegemonía eclesiástica más allá de la muerte.